



# **GESEMA S.A.**

## **GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO**

---

### **INFORME DEL COMISARIO REVISOR** AL 31 de Diciembre de 2009

**SEÑORES ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS,**

De acuerdo con las disposiciones legales correspondientes y en cumplimiento del Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y 38 del Estatuto en calidad de Comisario Revisor de la Compañía de Generación Servicios y Mantenimiento "GESEMA S.A." cumples poner a vuestra consideración el siguiente informe .

#### **CAPITULO PRIMERO**

##### **➤ NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REVISOR.**

En la Junta General Ordinaria de Accionistas del 08 de Mayo del 2009, se me reelige como Comisario Revisor Principal de la Compañía por el periodo de dos años. A lo que agradezco a la administración de la compañía por la confianza depositada, así como por las facilidades para cumplir con las funciones encomendadas por esta prestigiosa empresa, a la vez que espero satisfacer con este informe y sirva para toma de medidas correctivas en forma oportuna.

##### **➤ OBJETIVOS DEL INFORME**

Cumplimiento del Art. 279 de la Ley de Compañías y 38 de los Estatutos Sociales de GESEMA S. A.

Verificación del Cumplimiento de resoluciones de la Junta General, Directorio y disposiciones vigentes.

Evaluar la razonabilidad de los registros contables y la información financiera que de ellos se originan.

Analizar la información de los Estados Financieros de la Compañía.

#### **CAPITULO SEGUNDO**

##### **INFORME**

De acuerdo a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente me permito informar lo siguiente:

##### **2.1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.**

##### **➤ Junta General Ordinaria de Accionistas del ocho de mayo de 2009.**

- Resolución No. 0001-2009 La Junta General Ordinaria por unanimidad del capital social presente, Resuelve aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2008 presentado por el Eco. Mauro Real, en su calidad
-



# GESEMA S.A.

## GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

---

de Presidente de la Compañía, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.

- Resolución No. 0002-2009 La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, Resuelve Aprobar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2008, presentado por la Dra. Lilián Estela Vega, en su calidad de Gerente de la Compañía, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.
- Resolución No. 0003-2009 La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, Resuelve Aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2008 presentado por la Dra. Alina Cadena Álvarez, en su calidad de Comisario Revisor de la Compañía, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.
- Resolución No. 0004-2009 La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, Resuelve Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de GESEMA S.A. al 31 de diciembre de 2008, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.
- Resolución No. 0005-2009 La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, Resuelve que se cumpla con la Ley en lo referente a las pérdidas obtenidas, se las haga constar en los Balances del año 2008, como tales y se acumulen. Se deja constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.
- Resolución No. 0006-2009 La Junta General Ordinaria de Accionistas con la mayoría de votos esto es el 34% del capital social presente, resuelve: Nombrar como presidenta de GESEMA S.A. a la Dra. Lilian Vega por el tiempo que se estipulan los estatutos de la Compañía.
- Resolución No. 0007-2009 La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A. por unanimidad del capital social presente resuelve nombrar como directores principales y suplentes a las siguientes personas:

### PRINCIPALES

Jaime Nasimba  
Germán Guáitara  
Rafael Carrera  
Sandra Andrade

### SUPLENTES

José Molina  
Nancy Pérez  
Eduardo Guzmán  
Mauro Real

---



# GESEMA S.A.

## GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

- 
- Resolución No. 0008-2009 La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE GENERACIÓN, SERVICIO Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A., por mayoría del capital social presente esto es con el 42% resuelve: elegir como Comisario Principal a la Dra. Alina Cadena y suplente a la Dra. Lorena Ulloa.
  - Resolución No. 0009-2009 La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE GENERACIÓN, SERVICIO Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A., por unanimidad del capital social presente resuelve aprobar la presente acta.

### 2.2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

➤ **Acta # 62 del 3 de Abril de 2009.**

- Resolución No. 001-2009.- Se aprueba el orden del día dejando pendiente la lectura y aprobación de actas para otra oportunidad.
- Resolución No. 002-2009.- El directorio avoca conocimiento sobre puesta en marcha del proyecto de crianza y comercialización de cuyes.
- Resolución No. 003-2009.-El directorio tiene conocimiento sobre cambio de bodegas y oficinas y sugiere a la gerencia se haga la valoración de los activos de la Compañía.
- Resolución No. 004-2009.-El directorio tiene conocimiento sobre la convocatoria a Junta de Accionistas y se conoce sobre la novedad y avance del proceso legal en el caso del dinero al Sr. Christian Velozo y no recuperado.

➤ **Acta # 63 del 17 de Junio de 2009.**

- Resolución No. 005-2009.-Se resuelve dar paso a la reunión de directorio por existir el quórum reglamentario y aprobar el orden del día.
  - Resolución No. 006-2009.- Por mayoría de votos se resuelve nombrar como Gerente de la Compañía GESEMA S.A al Sr. Jaime Nasimba. y asignarle el valor de \$ 100.00 para gastos de movilización y representación.
  - Resolución No. 007-2009.- Por unanimidad se resuelve fijar el sueldo de Comisario Revisor en \$ 100.00 incluido IVA.
  - Resolución No. 008-2009.- Por unanimidad se resuelve convocar a junta extraordinaria de accionistas cuyos puntos a tratar serían: 1.- Aprobación de la Venta de Activos Fijos y 2.- Destino del producto de la venta de activos fijos. También se resuelve continuar e
-



# **GESEMA S.A.**

## **GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO**

---

incrementar el proyecto de cuyes y como tercer objetivo buscar contratos en el sector público y privado.

- Resolución No. 009-2009.- Se resuelve por unanimidad realizar las siguientes acciones: Legalizar los nombramientos de los nuevos representantes legales, el cambio de firmas de en las cuentas bancarias, fijar el sueldo de la contadora que se encarga a la Dra. Lilian Vega. Realizar el inventario de los materiales, herramientas para lo que se comprometen en realizarlo los señores Nasimba y Carrera.

### **CAPITULO TERCERO**

#### **3 CUMPLIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR EJERCICIO ECONÓMICO 2008.**

- a. En Junta General Ordinaria de Accionistas del 8 de Mayo de 2009, por unanimidad del capital social presente, resuelve aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2008, presentado por la Dra. Alina Cadena Álvarez, en su calidad de Comisario Revisor de la Compañía, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías
- b. Por parte del directorio en pleno no se ha cumplido con la recomendación del comisario revisor en cuanto a la elaboración del presupuesto para cada ejercicio económico, así como el control presupuestario.

### **CAPITULO CUARTO**

#### **4 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**

No se ha realizado ningún contrato por lo que no se emite ninguna novedad.

### **CAPITULO QUINTO**

#### **5 CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES DEL ORGANISMO DE CONTROL**

- a. Respecto a disposiciones de la Intendencia de Compañías expresamente en el ejercicio económico del 2009 se da cumplimiento a lo que dispone la Ley.

### **CAPITULO SEXTO**

#### **6 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2009.**

---



# **GESEMA S.A.**

## **GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO**

---

Para el análisis e informe sobre los Estados Financieros se prestaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida dando así cumplimiento a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Los registros Contables se mantienen en conformidad a los principios y normas relativas, los comprobantes que sustentan los registros contables también son llevados de forma adecuada en el año analizado.

Los procedimientos de Control interno que se mantienen son los adecuados.

La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y laborales como contribuyente y patrono de acuerdo a lo dispuesto por la Ley.

He revisado Balance General al 31 de Diciembre de 2009 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, así como los libros y sustentos han sido oportunamente entregados. Dichos informes reflejan fielmente la situación financiera y el resultado de las operaciones realizadas por la compañía, de conformidad con las normas de Contabilidad y apegadas a las disposiciones legales relacionadas.

Del análisis realizado por la suscrita comparando con el período 2008, cabe mencionar algunos aspectos, por considerarlos de interés para los señores accionistas:

### **a. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

#### **ACTIVO**

- El activo en el 2009 disminuyó en el 7.87% en relación al ejercicio económico del 2008, El Activo Corriente representa el 30.17% con respecto al Total de los Activos; el Activo Disponible representa el 8.37% en relación al Activo Corriente. El Activo Exigible rubro que en su mayor parte son producto de créditos tributarios a favor de la empresa con el Servicio de Rentas Internas, así como también préstamo al señor Cristian Velozo, se continúa con el trámite legal, por el monto de \$ 2.000,00 dólares que en porcentaje representa el 13.28% en relación al Exigible, concedido el 15 de Febrero del 2008 para consecución de trabajos en el MAGAP quedando pendiente de recuperación se continua con el trámite legal.
- En Activo Realizable con un monto total \$ 9.976.54 equivalente al 36.24% con relación al Activo Corriente del ejercicio económico de 2009.
- Los activos Propiedad Planta y Equipos cuyo monto esta en \$ 61.844.66 equivalente al 67.78% respecto al total del Activo, distribuidos en 48.61% en Activo no Depreciado que corresponde al Terreno del Parque Industrial y en el 11.42% en maquinaria y equipo se debe manifestar que no se realizó la depreciación correspondiente al año 2009.

Los porcentajes de depreciación aplicados a otros activos fijos son los siguientes:

---



# GESEMA S.A.

## GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

---

Muebles y Enseres	10%	anual
Maquinaria y Equipo	10%	anual
Equipo de Oficina cafetería y Limpieza	10%	anual
Herramientas	20%	anual
Equipo de Computación	33.33%	anual
(Totalmente depreciado).		

- Otros Activos este rubro está integrado por las adecuaciones en Cevallos. El monto alcanza a \$ 1.1871.36 que representa el 2.05% con respecto al total de Activo del ejercicio económico 2009.

### PASIVO

- En cuanto al Pasivo está integrado por Obligaciones Tributarias por retenciones Fuente renta por pagar, Retenciones Fuente IVA por pagar, sueldos por pagar del mes de diciembre, así como el grupo de Otras cuentas por pagar dentro del que se encuentra la caja chica por reponer.

El pasivo está representado por el 35.77% para sueldos, el 2.43% obligaciones tributarias que corresponden a retenciones en la fuente e IVA realizadas en el mes de diciembre que se cancelarán al Servicio de Rentas Internas el mes siguiente, 61.80% para acreedores varios valor que corresponde a la reposición de la caja chica, además el Patrimonio representa el 98.75% con respecto al total del Pasivo y Patrimonio respectivamente.

En cuanto a las Obligaciones Tributarias del ejercicio económico 2009, se han cumplido a cabalidad, con el servicio de Rentas Internas.

### PATRIMONIO

#### CAPITAL SOCIAL

- Este rubro sufrió una variación del monto que manteníamos que fue de \$ 188.900,00 según resolución No. 08.A. DCI.212 de la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del 30 de Junio de 2008, siendo actualmente \$ 94.450,00
- La Reserva Legal se ha mantenido en \$ 30.637.21 desde el ejercicio económico 2003.
- Se mantiene utilidades no distribuidas por \$ 6.867.74 correspondiente a los ejercicios económicos 2002 y 2006.
- Las pérdidas acumuladas ascienden a \$ 33.796,60

#### ESTADO DE RESULTADOS

#### INGRESOS

---



# GESEMA S.A.

## GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

- En lo que respecta a los ingresos son producto de las ventas de materiales que inicialmente fueron adquiridas para uso de la compañía, tubería y accesorios, especies menores, asesoría y arriendo.

Además existen otros ingresos por efectos de rendimientos financieros realizados en el ejercicio económico 2009.

### EGRESOS

El monto de los egresos alcanza a \$ 8.095.21 integrados de la siguiente manera: Gastos Generales \$ 636,89 que representa el 7.87% este rubro comprende los servicios básicos como son agua luz teléfono e Internet.

Los gastos Administrativos están representados por un monto de \$ 7.203.40 con un porcentaje equivalente a 88.98%, con las siguientes partidas significativas como son: Servicios de Terceros son pagos realizados por traslado de la maquinaria desde el parque industrial a Cevallos al igual que la partida de Transporte, se ha requerido pago de honorarios a profesionales como del doctor Hernán Santamaría, Dr. Edwin Díaz, Dra. Alina Cadena en calidad de Comisario Revisor, Dra. Nancy Pérez como contadora. Por otra parte el rubro de Mantenimiento y Adecuaciones lo integra por adecuaciones en este año y el 5% de amortización de Adecuaciones en Cevallos que consta como Otros Activos.

Los Gatos Financieros con un porcentaje mínimo del 0.54% que en cantidad alcanza a \$ 44.04, que son el mantenimiento de cuentas bancarias.

Y por último los Gastos No Deducibles con un monto de \$ 210.89 porcentaje que asciende a 2.60%; esto con respecto al rubro de gastos ejercicio económico 2009.

La diferencia de ingresos frente a los gastos, es de USD \$ 8.054.55 que constituye la pérdida del ejercicio 2009.

La pérdida del Ejercicio 2009 es de \$ 8.054.55 rubro no satisfactorio por cuanto no cumplieron con los cargos encomendados tanto como directores así como la presidencia y la gerencia.

### CONCLUSIONES:

- En mi opinión, los Estados Financieros de la empresa GESEMA S.A. presentan razonablemente las cifras en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y Principios de Contabilidad de General Aceptación (PCGA) de acuerdo a las disposiciones de la Intendencia de Compañías.
- Con los antecedente expuestos podemos mencionar que el trabajo del directorio de la presidencia del Eco. Mauro Real dejó inconcluso el trabajo respecto a la aprobación de las actas.



# GESEMA S.A.

## GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

- Del nuevo directorio podemos indicar que la única acta fue la No. 63 del 17 de Junio del 2009 y que a partir de esa fecha le correspondía asumir todas las funciones a ellos encomendadas, directorio que no realizó acciones de legalizar los nombramientos de los nuevos representantes legales, dejando en la acefalia, demostrándose una vez más el desinterés por la empresa, pero sin embargo se nota que existió movimiento económico como lo demuestran los estados financieros.
- El área de Contabilidad se ha preocupado de cumplir todas las obligaciones patronales establecidas en el Código de Trabajo y en la Ley de Seguridad Social, y, tributarias de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su respectivo Reglamento, en lo referente al pago del IVA, y retenciones en la Fuente.
- Tanto la presidencia como la Gerencia, una vez terminado el ejercicio económico 2009, han preparado sus respectivos informes por el periodo que les corresponde de acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías y el Estatuto de GESEMA S.A.

### RECOMENDACIONES

- Se elabore el presupuesto para cada ejercicio económico, así como el control presupuestario con el fin de poder contar con un instrumento de trabajo y a su vez saber de dónde obtener ingresos y cubrir los gastos que demanda cada ejercicio económico y orientar sus actividades a nuevos campos.
- Seguir cumpliendo con las Obligaciones Tributarias como Patronales.
- Continuar dando cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.
- Que el directorio de la presidencia del Eco. Mauro Real fijen una reunión con el fin de que se concluya con la aprobación de actas pendientes.
- Que el directorio debe fijar sueldos razonables para el cargo de la gerencia general de la empresa, puesto que el sueldo base es de \$240.00 de acuerdo a la Ley, quien deberá cumplir objetivos y metas con lo que devengará su sueldo y orientar al progreso. Y no así como se dio en el Acta No. 63.

Atentamente,

Dra. Alina Cadena A.  
COMISARIO REVISOR  
GESEMA S.A.

